Punto Casa de Bolsa

S.A. de C.V.

Punto LP
HR A+
Perspectiva Estable

Punto CP
HR1

Instituciones Financieras
20 de julio de 2026
*A NRSRO Rating**

Octubre 2025
HR AA-
Perspectiva Estable

Enero 2026
HR AA-
Perspectiva Negativa

Julio 2026
HR A+
Perspectiva Estable



Roberto Soto
roberto.soto@hrratings.com
Director Ejecutivo Sr. de Instituciones Financieras / ABS
Analista Responsable



Jorge Jiménez
jorge.jimenez@hrratings.com
Analista Sr.



Angel García
angel.garcía@hrratings.com
Director Ejecutivo Sr. de Instituciones Financieras / ABS

HR Ratings revisó a la baja la calificación de HR AA- a HR A+, modificando la Perspectiva de Negativa a Estable y ratificó la calificación de HR1 para Punto Casa de Bolsa

La revisión a la baja de la calificación de largo plazo para Punto Casa de Bolsa[1] se sustenta en el apoyo implícito que recibe por parte de Grupo Elektra[2], entidad que cuenta con una calificación de riesgo de contraparte de HR AA- con Perspectiva Estable y de HR1, determinada el 10 de julio de 2026, la cual puede ser consultada para mayor detalle en: www.hrratings.com. A su vez, la baja de calificación del Grupo se fundamenta en el crecimiento de los requerimientos de capital de trabajo para 2026 y 2027, como parte de la liquidación de los adeudos fiscales acordados con el Gobierno de México (P$24,958 millones [m]), donde tras el primer pago efectuado en enero de 2026 por P$6,475m, el monto restante de P$18,483m sería cubierto mediante 18 mensualidades, iniciando en marzo de 2026. Como parte de lo anterior, para 2026 se estima que el Grupo mostraría un FLE por P$1,803m (vs. P$9,619m en nuestra revisión anterior para el mismo periodo), lo cual llevaría la cobertura del servicio de deuda (*DSCR*, por sus siglas en inglés) a 0.2 veces (x) (vs. 1.0x esperado anteriormente). Asimismo, consideramos que el desempeño de 2027 también sería afectado por la liquidación del adeudo fiscal, por aproximadamente P$8,215m. HR Ratings dará seguimiento a los montos y condiciones establecidas dentro de los adeudos fiscales acordados, así como a su impacto en la situación financiera del Grupo Elektra y, a su vez, en Punto Casa de Bolsa.

[1] Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Punto Casa de Bolsa y/o PCB y/o la CB y/o la Casa de Bolsa y/o la Empresa).
[2] Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (Grupo Elektra y/o el Grupo).

Perfil de la Casa de Bolsa

Punto Casa de Bolsa es una subsidiaria de Grupo Elektra que busca promover la inversión como herramienta de ahorro de forma simplificada. Asimismo, la Casa de Bolsa ofrece distintos productos a través de las áreas de mercado de dinero, mercado de capitales, estrategia y banca de inversión.

Metodologías utilizadas para el análisis**	Criterios Generales Metodológicos (México), Octubre 2024 Metodología de Calificación para Casas de Bolsa (México), Agosto 2022
Calificación anterior	HR AA- con Perspectiva Negativa \| HR1
Fecha de última acción de calificación	8 de enero de 2026
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	1T20 – 1T26
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información financiera trimestral interna y anual dictaminada por BDO proporcionada por la Casa de Bolsa.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

***HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA). HR Ratings LLC se encuentra registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934("HR Ratings").**

****Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/**

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US$1,000 a US$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US$5,000 y US$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com